

337200



PATENTE DE INVENCION

por V E I N T E años

a favor de D. Julio Medio Suarez y D. Ramon Medio
Suarez.

de nacionalidad española

residentes en PUMARIN-LA TORRE- (Gijon)

por:

„PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS GRUAS HIDRAULICAS
PORTATILES ACCIONADAS A MANO„.-



La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en las gruas hidraulicas portatiles accionadas a mano, consistentes, en esencia, en la creación de una grua compuesta de un pie vertical fijo, en forma de tubo cilindrico, que en su parte inferior sirve como deposito de aceite, llevando alojado en su interior un cilindro hidraulico de simple efecto, cuyo embolo eleva la pluma, teniendo esta en un simple extremo un gancho oscilante y en el contrario el punto de apoyo, unido al pie vertical por un tirante que puede articular por sus dos extremos.

En un lateral del pie vertical va acoplada una bomba del tipo aspirante-impelente, accionada a mano por medio de una palanca. Este conjunto va montado sobre un chasis forma de "V" con ruedas en los extremos de sus brazos y otra en el vertice de los mismos, con eje vertical para giros y accionable por una palanca de dirección y tiro en forma de "T" con avellanado en su extremo inferior para alojamiento de la bola de la rotula a la que se une, para su inmovilización.

Estos perfeccionamientos en las gruas, prestan la ventaja de caracter de cables, poleas, desmultiplicacion de engranajes, embragues y trinquetes.

A continuación se hará una descripción detallada de la grua citada con referencia a los planos que se acompañan.

Dichos planos ilustran:

Figura 1ª.- Vista lateral de la grúa, con el pie vertical parcialmente seccionado.

Figura 2ª.- Vista en planta de la misma.

Figura 3ª.- Detalle de la bomba y del cilindro.



que puede oscilar gracias al tirante -34-.

5.-

Al accionar la bomba, el aceite es admitido, a través de un filtro, por el orificio -35- e inyectado por el -36- que esta en comunicacion con el tubo -37- que comunica con el cilindro, el cual se llena de aceite, con lo que el embolo -29- guiado por el cojinete -41- es impulsado hacia arriba transmitiendo su movimiento a la pluma, haciendo ascender por tanto el gancho -38-.

10.-

Para efectuar el descenso, bastará actuar sobre la cabeza del tornillo -39- con la que se pondra en comunicacion el cilindro con el deposito, verificandose tal descenso a una velocidad regulable por el mismo tornillo -39-.

15.-

La forma, materiales y dimensiones podran ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

20.-

Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adiccion complementarios para las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la practica.

N O T A

25.-

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invencion y la manera de como la misma puede ser llevada a la practica, se reivindicacion a titulo privatito las siguientes particularidades, sobre las cuales ha de recaer la concesion del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.



REIVINDICACIONES **337260**

- 5.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en las gruas hidraulicas portatiles accionadas a mano, caracterizados por haberse previsto un pie vertical fijo, en forma de tubo cilindrico cuya parte superior sirve de alojamiento a un cilindro hidraulico, constituyendo la parte inferior deposito de aceite.
- 10.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en las gruas hidraulicas portatiles accionadas a mano, segun reivindicacion anterior, caracterizados porque el punto de apoyo de la pluma esta unido a la parte superior del pie vertical por medio de un tirante que puede oscilar en sus dos extremos, permitiendo las variaciones de posicion del punto de apoyo durante el giro de la pluma.
- 15.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en las gruas hidraulicas portatiles accionadas a mano, segun reivindicaciones anteriores, caracterizados por haberse instalado en la parte inferior del pie vertical, una bomba accionada a mano por medio de una palanca, con juego de valvulas a bola en agujero escalonado, para inyectar el aceite procedente del deposito en el interior del cilindro elevando el embolo y por tanto la pluma mediante el empuje del vastago de dicho embolo.
- 20.- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en las gruas hidraulicas portatiles accionadas a mano, conforme a las precedentes reivindicaciones, caracterizados por haberse previsto un chasis en forma de "V" dotado de tres ruedas, de las cuales la central es orientable por medio de un eje vertical accionado por una palanca que sirve a su vez para el traslado
- 25.-

337260



de la grua.

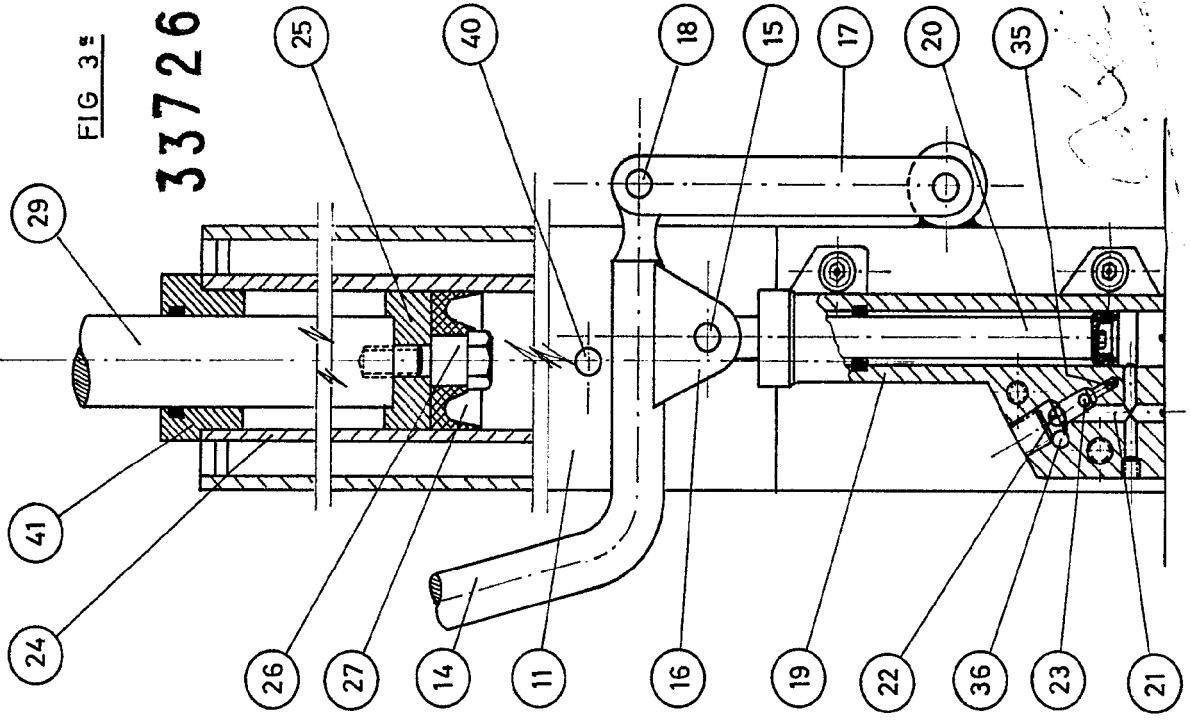
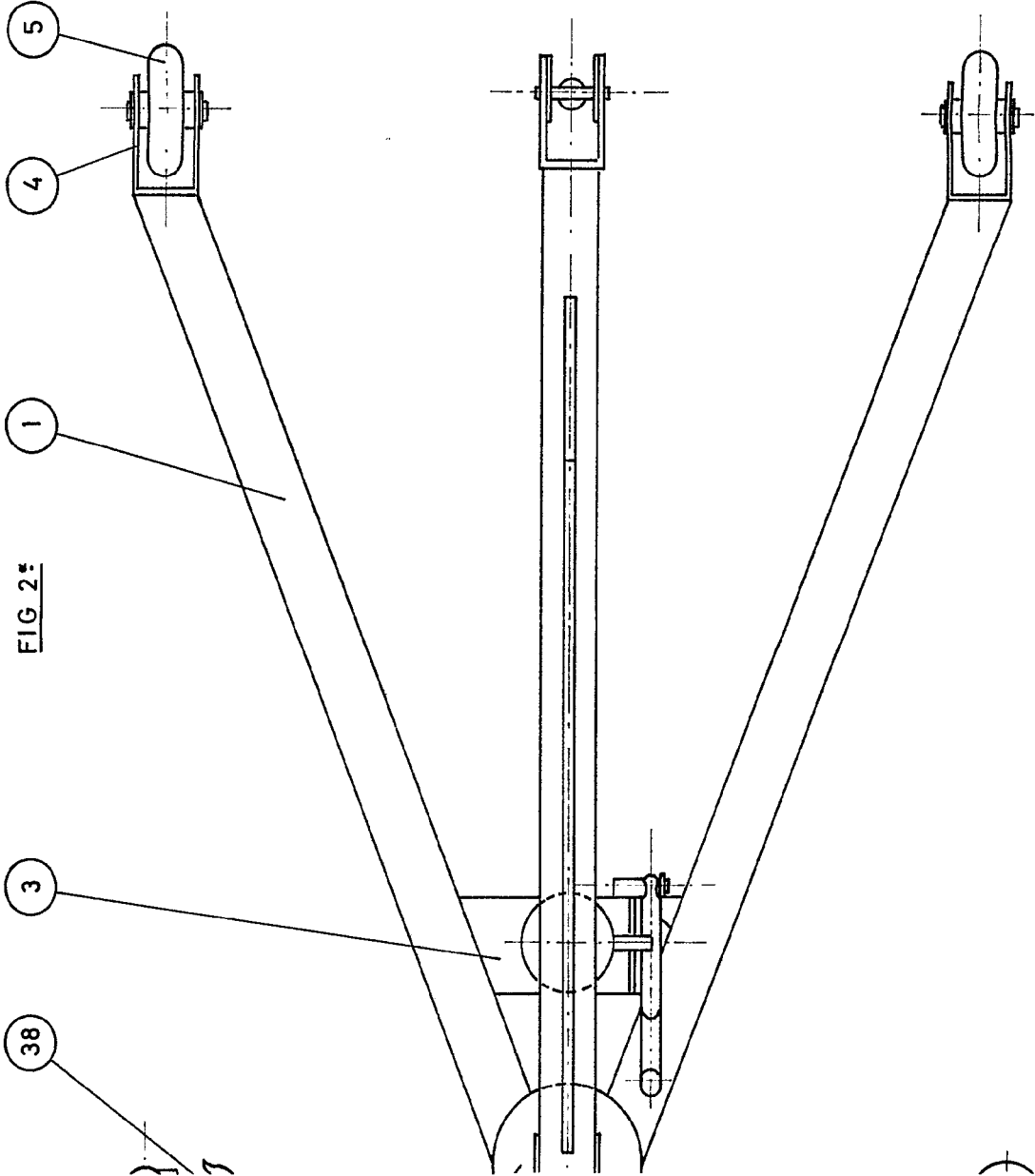
5ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS GRUAS HIDRAULICAS PORTATILES ACCIONADAS A MANO.

5.- Todo ello se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 24 de Febrero de 1.967

337260

HOJA UNICA



337260



337260

FIG 2^e

